

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIACION AGROPECUARIA DE CULTIVADORES
DE BELLO VALLE - ASOBELVA
NIT. 901.903.449-7**

ACTA No. 02 DE 2026

En Abrego, siendo las 8:00 am del día sábado 28 de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los miembros asociados de la Asociación "ASOBELVA" y decidieron constituirse en Asamblea General Ordinaria de Asociados, desarrollando los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Designación del Presidente y Secretaria de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de labores del Presidente de la Junta Directiva
5. Informe del Órgano de Control (Fiscal)
6. Estudio y aprobación de los Estados Financieros año 2025
7. Aprobación de la reinversión del Excedente neto año 2025
8. Autorización al Representante Legal para solicitar la calificación del Club en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta
9. Aprobación del Acta de la reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En tal sentido se dio inicio a la reunión tomando la palabra el Presidente, ofreciendo un saludo a todos los asistentes y solicitando al señor Secretario tomar lista:

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Es informado, que hay quorum para deliberar y tomar decisiones, pues, una vez llamados a lista, se constata que están presentes la totalidad de los miembros asociados de la Asociación.

2. Designación del Presidente y Secretaria

Por unanimidad se propone el nombre de los asociados LEONARDO ARENAS SEPULVEDA como Presidente y JESUS ARENAS SEPULVEDA como Secretario, para la asamblea general ordinaria de asociados. Puesta en consideración es aprobado por unanimidad y los designados manifiestan su aceptación al cargo de Presidente y Secretario respectivamente.

3. Aprobación del orden del día

Se procede a poner en consideración el Orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

4. Informe de labores del Presidente de la Junta Directiva (Representante Legal)

Toma la palabra el Dr. LEONARDO ARENAS SEPULVEDA y procede a presentar su Informe de labores durante el año 2025 y agradece la confianza depositada en él y manifiesta que ha hecho las cosas lo mejor posible gracias al apoyo brindado por la Junta Directiva, el Fiscal y todos los asociados.

5. Informe del Órgano de Control (Fiscal)

Toma la palabra el Dr. JESUS HEMEL SANCHEZ LAZARO y procede a presentar su Informe de actividades durante el año 2025.

6. Estudio y aprobación de los Estados Financieros año 2025

Una vez presentados los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 por parte del Dr. LEONARDO ARENAS SEPULVEDA (Representante Legal) y del Contador Público JUAN CARLOS ROJAS MANTILLA, fueron puestos a consideración y revisión por parte de los asociados quienes aprobaron por unanimidad los Estados Financieros.

7. Aprobación de la reinversión del Excedente neto año 2025

El Dr. LEONARDO ARENAS SEPULVEDA, propone a la Asamblea que el valor de Once millones doscientos treinta y cinco mil pesos (\$11.235.000), correspondiente al excedente neto año 2025, sea reinvertido en impulsar la industrialización y comercialización de los productos agropecuarios de sus asociados y la comunidad que se relaciona con la organización, y fue aprobado por unanimidad.

8. Autorización al Representante Legal para solicitar la calificación de la Asociación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

Toma la palabra el Dr. LEONARDO ARENAS SEPULVEDA y procede a solicitar a la Asamblea la Autorización para solicitar la calificación de la Asociación "ASOBELVA" en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- a) Que la entidad desarrolla una Actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

- b) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- d) Que se identifican los siguientes cargos directivos de la entidad: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal (Decreto 2150 de 2017, Art. 1.2.1.5.1.8, numeral 4).

Puesta en consideración fue aprobada por unanimidad la Autorización conforme la solicitud presentada por el Representante Legal.

9. Aprobación del Acta de la reunión

Agotado el Orden del Día, se dio un receso de treinta (30) minutos para la elaboración del Acta, transcurrido este tiempo se dio lectura del Acta, puesta en consideración fue aprobada por unanimidad. Se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación "ASOBELVA", siendo las 10:00 am.

En constancia firman.

Leonardo Arenas
LEONARDO ARENAS SEPULVEDA
PRESIDENTE

Jesús Arenas S.
JESUS ARENAS SEPULVEDA
SECRETARIO

Esta es fiel copia de su original que está asentada en el libro de actas de la Asociación.

Certifico,

Jesús Arenas S.
JESUS ARENAS SEPULVEDA
SECRETARIO